

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS Y VALORESRESOLUCION No. **SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-003248****Dr. Román Barros Farfán**
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO**CONSIDERANDO:**

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Quinto** del **Cantón SANTO DOMINGO** el **19 de Mayo de 2014**, que contienen la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A.**

QUE, el artículo 438, literal f) de la Ley de Compañías establece como una de las atribuciones del Superintendente de Compañías, la siguiente: "Modificar los estatutos de la compañía cuando sus normas sean contrarias a esta Ley";

Que la Subdirección de Actos Societarios, mediante Memorando Nro. SCV-IRQ-DRASD-SAS-2014-2709 de 28 de Agosto de 2014, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-14-019 de 25 de abril de 2014;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía, con la siguiente modificación: En el artículo ocho del estatuto constitutivo, en donde DICE: "numeradas consecutivamente del cero uno al ochocientos", debe DECIR: "numeradas consecutivamente del cero uno al cuatrocientos"; adicionalmente, en el artículo diecinueve del mismo estatuto a continuación de "Si luego de la segunda convocatoria no hubiese el quórum requerido se procederá a efectuar una tercera" sustitúyase "parte del capital" por "convocatoria".

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil y original de los nombramientos inscritos de los administradores.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 03 de Septiembre de 2014


Dr. Román Barros Farfán
ESPECIALISTA JURIDICO SOCIETARIO

Exp. Reserva 7609014
Nro. Trámite 1.2014.1287
MEG/

ZON: Para los fines legales consiguientes, DOY FE: que la Superintendencia de Compañía mediante resolución numero SCV-IRQ-DRASD-SAS-14-003248, de fecha tres de septiembre del dos mil catorce, APROBÓ la escritura de Compañía DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A., además he marginado el contenido de dicha resolución en la matriz de esta escritura. Santo Domingo, a once de septiembre del dos mil catorce.

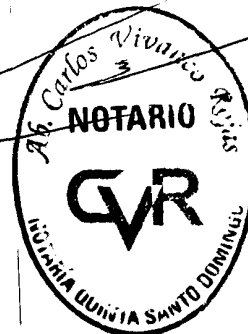
El Notario Quinto,



0
2
0
1
2
0
1
4
5

Ab. Carlos Vivanco Rojas
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN
SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO





TRÁMITE NÚMERO: 5972

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	4147
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/09/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	154
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
2100134432	CEDEÑO HERRERA MARCIA CLARIBEL	Santo Domingo	ACCIONISTA	Soltero
1308769544	BASURTO MORRILLO DARWIN FAVIAN	Santo Domingo	ACCIONISTA	Soltero
1304190216	CEDEÑO AVILES ARGENIO GENTIL	Santo Domingo	ACCIONISTA	Divorciado
1711486181	ORDOÑEZ IBARRA CLEVER ALONSO	Santo Domingo	ACCIONISTA	Casado

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
FECHA ESCRITURA:	19/05/2014
NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA
CANTÓN:	SANTO DOMINGO
PLAZO:	CUARENTA AÑOS
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BASURTO & CEDEÑO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Capital	800,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 16 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2014


JACQUELINE VICTORIA MENA PULLA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RIO BABA

